



PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

I.E.S. CONDESA EYLO ALFONSO VALLADOLID

ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se modifica la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto.

CURSO 2025-2026

ÍNDICE

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO
2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN
3. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA
4. OBJETIVOS GENERALES
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
6. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA
7. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS
8. ACTIVIDADES
 - a) Dirigidas al alumnado
 - b) Dirigidas a las familias
 - c) Dirigidas al profesorado
 - d) Actividades y estrategias diseñadas para favorecer la colaboración entre la familia / instituciones / organismos y el centro
 - e) Actividades relacionadas con la organización y funcionamiento de la biblioteca
9. EVALUACIÓN DEL PLAN LECTOR
10. LA BIBLIOTECA ESCOLAR
11. RECURSOS NECESARIOS
12. EVALUACIÓN DE LA BIBLIOTECA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso académico: 2024-2025	Código de centro: 47006533
Nombre del centro: I.E.S. Condesa Eylo Alfonso	
Etapas educativas: ESO, Sección bilingüe inglés, Sección bilingüe francés, Bachillerato, Baccalauréat (<i>Bachibac</i>), Doble titulación Bachillerato, FP, Ciclos Formativos	
Dirección: PLAZA CONDESA EYLO, s/n, 47007	
Localidad: Valladolid	Provincia: Valladolid
Teléfono: 983 27 84 50	
Correo electrónico: 47006533@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Hemos realizado una encuesta oficial cumplimentada por alumnos acerca de sus hábitos lectores. La encuesta se ha realizado en un porcentaje similar de varones y mujeres del Centro en todos los niveles educativos, tanto de la ESO y el Bachillerato como en FP, si bien los resultados no son del todo fiables pues solo han contestado a la misma menos de una quinta parte del alumnado.

Las conclusiones a las que llegamos tras el análisis de las mismas son las siguientes:

Es necesario despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.

La mayor parte de los alumnos afirman que sus padres poseen estudios superiores, que los ven leer en casa y los animan a leer. También afirman tener un número importante de libros de su propiedad y haber leído varios libros durante este verano.

Reconocen en su mayoría que desde el Centro se les incita a leer y que les gustan los libros recomendados por sus profesores, pero el 73% creen que no han participado en actividades de fomento de la lectura a pesar de todas las que oferta el Centro. Lo cual quiere decir que no identifican las actividades realizadas con el fomento de la lectura.

Tan solo un 17% tiene como actividad de ocio leer frente a otras aficiones como practicar deporte, escuchar música o jugar con el ordenador (esta última afición un 11%)

El 67% reconoce que les gusta leer, pero ello se contradice con el número de horas que dedican su tiempo a ello por semana. Tan solo una minoría dice leer más de cuatro horas por gusto. Aquellos que no leen argumentan que no tiene tiempo, les parece aburrido o les supone un esfuerzo (porque carecen del vocabulario preciso).

Por tanto, todavía queda una labor muy importante por hacer en la adquisición de hábitos lectores. Los alumnos más pequeños se aficionan a la lectura a través de libros juveniles o cómics elegidos con esmero; el gusto por la lectura aumenta en los cursos superiores, y algunos de los mayores se convierten en buenos lectores. Todos los departamentos del centro están concienciados con la importancia de la lectura.

Asimismo, es fundamental facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.

La sobreexposición a medios audiovisuales de inmediata y breve interpretación (el teléfono móvil y las redes sociales a través de Internet) cercenan, de alguna manera, la capacidad de disfrute en una actividad que requiere tiempo, paciencia y atención, como es la lectura. Los medios de comunicación entorpecen el enriquecimiento cultural de nuestros estudiantes y su capacidad de concentración; por otra parte, se hace patente en los últimos años un mayor desconocimiento del léxico.

El uso de la biblioteca del centro se limita al préstamo de libros (que, en su mayoría, son obras de obligada lectura impuestas por los docentes) o como sala de estudio. Se constata que la biblioteca no es frecuentemente usada como lugar de consulta de fuentes bibliográficas (este uso lo acapara casi por completo la búsqueda en Internet, más rápida), ni como un lugar de préstamo de obras de voluntaria recepción.

El desarrollo actual de la cultura digital y de la imagen está influyendo en nuestro alumnado, de tal manera que se decantan ostensiblemente por los medios audiovisuales icónicos en detrimento de la lectura. Ello hace recomendable el desarrollo de un plan (PFL) que fomente el hábito lector en los alumnos. Si bien la actualización en el aprendizaje de las nuevas tecnologías de la información y comunicación es necesaria, lo es aún más la competencia lectora, ya que la comprensión, expresión, interpretación y capacidad de síntesis constituyen la base imprescindible para la correcta utilización de los medios audiovisuales.

3. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA

El alumnado participa y colabora en las actividades del centro y en la consecución de la docencia sin notables interrupciones, si bien se percibe que, a medida que avanzan de curso, su participación voluntaria en las distintas propuestas del centro, entre las que se incluye el PFL, disminuye en cantidad, sobre todo en el ciclo de Bachillerato. Sus actuaciones, en cuanto a la lectura, son más bien de carácter individual y doméstico. Por tanto, para estos grupos de Bachillerato, urge encauzar la lectura a través de la participación activa, externa, grupal y creativa (debates, obras de teatro, creación de textos, y sugerencias de libros por parte de los profesores en consenso con los alumnos).

En cambio, en el primer ciclo de ESO los alumnos colaboran muy positivamente, sobre todo en gran grupo y se interesan por actividades relacionadas con el fomento de la lectura. En el segundo ciclo de ESO las actividades pasan de ser colectivas a individuales, si bien la participación es también alta. Sin embargo, a nivel individual, se acusa un descenso del interés y de la afición sobre la lectura voluntaria por parte del alumnado. Para ellos, sería necesario fomentar la creatividad individual y la concentración en un texto llegando a un análisis o exégesis minuciosa y adecuada a su nivel para que pasen de la dispersión a la focalización, de la lectura superficial, rápida e imprecisa a la profundización que permite al lector sentir el placer estético que se desprende de un texto y que, de esta manera, se puedan adquirir los hábitos que les permitirán disfrutar de lecturas impuestas y buscar lecturas voluntarias.

También es necesario que, en los primeros cursos de la ESO, se pongan a disposición tantas tutorías y horas de docencia como sean necesarias, so pretexto de la impartición de cualquier contenido curricular, para que la biblioteca se convierta en un espacio conocido y frecuentemente manejado y para que se abandone su condición de mera sala de estudio.

Por último, consideramos necesaria una dotación económica considerable para adquirir nuevos fondos para la biblioteca, tanto bibliográficos como filmográficos, así como una impresora.

4. OBJETIVOS GENERALES

Propuestos por la ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, que guía este plan:

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura, comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en fomentar el interés por la lectura.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Relacionados con todas las áreas curriculares para el fomento de la lectura:

- Utilizar la lectura en cualquier idioma como instrumento de trabajo en cada área.
- Proponer lecturas desde todas las áreas adecuadas a los distintos niveles y ciclos.
- Evaluar al menos una lectura como parte de la asignatura en distintas áreas.
- Desarrollar una “hora lectora” a la semana en 1º ESO.
- Facilitar al alumno información necesaria para que aprenda a utilizar la biblioteca de forma autónoma, y ello desde los niveles de 1º y 2º de ESO.

- Dinamizar la biblioteca con actividades propuestas desde cada área.
- Crear una biblioteca de aula que facilite las consultas según las distintas áreas y los libros de lectura que se aborden en clase.
- Conocer y valorar las distintas lenguas en las que se escribe y se habla en España.
- Conocer e interpretar el entorno a través de una visión integradora (científica, geográfica, histórico-cultural).
- Conseguir que un número mayor de alumnos lean voluntariamente libros graduados y revistas para adolescentes en inglés.
- Conseguir que un número mayor de alumnos vean películas y documentales en inglés y francés.
- Dar a conocer el mundo grecolatino, su vida y costumbres, sus creencias y sus producciones artísticas, así como su influencia en nuestro mundo.
- Dar a conocer la relación entre matemáticas y realidad.
- Relacionar el lenguaje visual y plástico con otros lenguajes.
- Planificar las fases del proceso de creación y realización de una obra.
- Apreciar las posibilidades que ofrece la investigación con medios informáticos.

2. Relacionados con el fomento de la lectura:

- Animar a que participe toda la comunidad educativa en las distintas actividades relacionadas con el presente plan.
- Animar a que los alumnos participen en la Liga debate.
- Convocar concursos literarios.
- Celebrar encuentros con autores de libros recomendados para este curso.
- Acudir a representaciones teatrales.
- Impulsar actividades que fomenten la lectura a través del entretenimiento.
- Recomendar libros de lectura.
- Fomentar la utilización de la biblioteca como lugar de estudio y lectura.
- Fomentar la adquisición de obras de lectura.
- Escenificar y dramatizar textos de todo género (cuentacuentos, teatro, poesía...)
- Crear un lector polivalente.

3. Relacionados con las actividades complementarias y extraescolares:

- Colaborar con la biblioteca llevando a cabo actividades relacionadas con el tema del mes o la celebración de días y acontecimientos significativos.
- Viajar a lugares conocidos por su vinculación con la lectura y desarrollo de la misma.

- Participar en concursos que promuevan la lectura, interpretación y creatividad literaria.
- Acudir a representaciones teatrales.
- Utilizar los recursos de la biblioteca para emplear el tiempo libre del alumnado.
- Facilitar actividades para el desarrollo de capacidades como la lectura comprensiva, la indagación, investigación, explicación, conceptualización, valoración.
- Publicitar actividades que se desarrollen en otras bibliotecas del entorno.
- Introducir la dimensión lectora en el tiempo del ocio: la lectura como diversión / evasión.
- Interpretar y emplear la lectura y la escritura del castellano como formas de enriquecimiento cultural, a la vez que como fuentes de placer personal.

4. Relacionados con la organización y funcionamiento de la biblioteca:

- Ampliar y renovar el fondo bibliotecario.
- Mejorar el equipamiento informático para optimizar su utilización.
- Continuar con el proceso de informatización de fondos.
- Emplear una clasificación CDU por colores que resulte más visual e intuitiva para el alumnado.
- Proveer de un carnet informatizado a todos los alumnos y profesores del centro.
- Informar a los alumnos y profesores sobre la organización de la biblioteca para que puedan utilizarla autónomamente.
- Decorar el acceso a la biblioteca con alusiones literarias a la lectura.
- Catalogar adecuadamente los fondos para su posterior difusión.

5. Destinados a favorecer la colaboración familia-centro:

- Se podría estudiar el acceso a los fondos y servicios de la biblioteca a otros colectivos, padres de alumnos, asociaciones, antiguos alumnos.
- Promover actividades que impliquen a toda la comunidad educativa: recomendaciones de libros, concursos.
- Colaborar con el AMPA en el desarrollo, fallo y premios de los concursos literarios promovidos por el centro.
- Facilitar la difusión de actividades de fomento de la lectura que se organicen en otras instituciones del entorno.

6. Relacionados con los alumnos con necesidades específicas:

- Conocer estrategias eficaces para enfrentarse a los errores que presentan en la lectura: omisiones, sustituciones, adivinaciones, inversiones etc.
- Adquirir material de lectura en cualquier idioma para los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Despertar y aumentar la imaginación y la creatividad mediante el cúmulo de estímulos que le aporta la lectura.
- Facilitar la adquisición de actitudes críticas, criterio personal e independencia de pensamiento, que se favorecen al asimilar nuevas ideas, conceptos, eventos y datos.
- Aumentar el vocabulario y también la sintaxis o estructuras que componen los mensajes significativos.
- Despertar y agudizar los procesos de la atención, puesto que un dominio adecuado de esta capacidad facilita la comprensión y la rapidez lectora.
- Incrementar las capacidades cognitivas con la comprensión de conceptos y sus relaciones.
- Utilizar la lectura como instrumento para lograr la adecuada utilización del castellano e inglés para el correcto análisis e interpretación de la realidad circundante.
- Interpretar las relaciones del lenguaje escrito con el lenguaje visual y plástico, y buscar el modo personal y expresivo más adecuado para comunicar los hallazgos obtenidos.
- Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptar actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superar inhibiciones y prejuicios y rechazar discriminaciones o características personales o sociales que les impidan establecer unas relaciones adecuadas con el resto de alumnado

6. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN

La lectura constituye una actividad clave en la educación del alumnado por ser un instrumento de aprendizaje que facilita la adquisición de nuevos conocimientos. Por ello debemos fomentar aquellas actuaciones que, integradas en los currículos de las diferentes áreas y materias, tengan como finalidad potenciar la mejora de la competencia lectora y el fomento del hábito lector del alumnado.

Este Plan de Fomento de la Lectura contribuye a través de las actividades programadas por el Centro y por los diferentes departamentos a la consecución de las ocho competencias básicas:

- La competencia más relevante que se va a desarrollar dentro de este plan es la competencia en comunicación lingüística: a través de su adquisición nuestros alumnos podrán utilizar el lenguaje oral y escrito de un modo más competente,

tanto en lengua castellana como en otras lenguas y hacer uso del mismo en todas las áreas y en todos los ámbitos de la vida. Esta competencia está estrechamente ligada al resto de competencias, pues facilita la adquisición de las mismas.

Por su parte, el proyecto OCDE/PISA, para la Educación Secundaria, ha adoptado una concepción de la competencia lectora, que define de la siguiente manera:

“La competencia lectora consiste en el desarrollo de un conjunto de estrategias, destrezas y conocimientos que contribuyen a la comprensión y al uso de textos escritos, así como a la reflexión personal a partir de ellos con el fin de alcanzar las metas propias, desarrollar el conocimiento y el potencial personal y participar en la sociedad”.

Para la adquisición y desarrollo de esta competencia fomentaremos:

- La lectura de libros y de distintos textos (expositivos, argumentativos, literarios, de los medios de comunicación, etc.) seleccionados a lo largo del curso.
 - Así como la lectura y exposición de trabajos individuales o grupales.
 - La realización de resúmenes.
 - La comprensión y realización de textos a través de las distintas herramientas TICs de las que disponemos en el aula (Internet, procesador de textos, pizarra digital...).
 - La creación de textos.
 - La realización de textos y comentarios.
- Paralelamente desarrollaremos desde las tutorías y desde las diferentes materias con el asesoramiento del Departamento de Orientación la competencia básica de “aprender a aprender” con el fin de mejorar la adquisición del resto de competencias. Mediante esta competencia los alumnos descubren sus habilidades y aprenden a utilizar los métodos adecuados para aprender de un modo cada vez más eficaz y autónomo.

Para la adquisición y desarrollo de esta competencia fomentaremos:

- La realización de esquemas: los esquemas y los mapas conceptuales son una herramienta útil para la adquisición de conceptos y para presentar los contenidos de una forma clara y concisa.
 - Las técnicas de estudio.
 - La búsqueda en diccionarios, manuales, en Internet.
- También facilitaremos pautas:

- Para hacer resúmenes: podremos proponer a los alumnos que hagan breves resúmenes de las lecturas realizadas con el fin de conocer su comprensión.
 - Para mejorar la lectura en voz alta: cómo vocalizar correctamente, respirar adecuadamente, realizar pausas, entonar adecuadamente, etc.
 - Para la realización de debates: mecanismos como pedir la palabra, no utilizar palabras malsonantes, realizar argumentos adecuados, respetar los turnos de palabra, etc.
 - Para la utilización de las herramientas TICs.
- Desarrollaremos la competencia de autonomía e iniciativa personal fomentando en el alumno la creatividad, la participación, la capacidad de elegir con criterio propio, la de desarrollar sus proyectos y todo ello a través de la creación de textos y de la manifestación de juicios críticos de los textos leídos.
 - A través de la lectura en español, en inglés, en francés estamos desarrollando nuestra capacidad para relacionarnos con los demás. Nos abre también el camino para conocer otras culturas, lo que contribuirá al desarrollo de la competencia social y ciudadana, haciendo de nuestros alumnos individuos tolerantes y respetuosos dentro de la sociedad multicultural en la que vivimos.

Esta competencia la vamos a desarrollar a través de:

- La asimilación de hábitos de comportamiento adecuados para cada situación.
- La realización de trabajos en grupo sobre las lecturas realizadas.
- La lectura de textos diversos para tratar los temas transversales y realizar debates sobre ellos con el fin de favorecer una actitud responsable ante las distintas situaciones reales que se manifiestan en nuestra sociedad.
- La introducción de pautas para la realización de debates (pedir la palabra, moderar, respetar la opinión del “contrario”, etc.).

-Dentro del PFL se contribuye desde diferentes áreas al desarrollo de la competencia cultural y artística a través de la lectura, la interpretación y la valoración de los textos, así como de la creación original de los mismos o de la reinterpretación creativa donde nuestros alumnos acceden al conocimiento de otras culturas, de diferentes manifestaciones artísticas, de valores y costumbres pasados o presentes. También se favorece el desarrollo de la imaginación, de la capacidad creadora y se dan cauces a los diferentes talentos artísticos que nuestro alumnado pueda tener. Contribuiremos a la adquisición de esta competencia a través de:

- Lecturas de libros y textos relacionados con los distintos ámbitos de la sociedad, de las distintas épocas de la historia universal, hechos culturales importantes, personajes, obras y autores fundamentales de la literatura universal, etc.
- La celebración del Día del Libro, Día de la Paz, Día de la mujer.
- Creación original de textos siguiendo ciertas pautas, tanto pertenecientes a las que se ajustan a los diferentes concursos que se convocarán durante el presente curso, como a las pautas que el profesor marque ante la imitación, por parte del alumno, de una etapa literaria, del estilo individual de un autor concreto o de cualesquiera de los condicionantes que el docente considere oportunos.
- Interpretación dramática o lectura dramática de fragmentos y de obras completas.
- Ilustración de textos.

- El tratamiento de la información y competencia digital es una competencia básica que la vamos a desarrollar dentro y fuera del aula por la multitud de posibilidades que nos ofrece para la búsqueda de información, la investigación, la realización de tareas interactivas, lecturas, o incluso manifestación de creaciones propias a través de un blog, foros, páginas web. Existen también multitud de programas como correctores ortográficos, programa de resumen de textos, elaboración de cómics, montaje de imagen y sonido, etc. Los materiales TICs nos permiten un sin fin de posibilidades para trabajar.

Para la adquisición de esta competencia dentro del Plan de Fomento de la Lectura realizaremos entre otras las siguientes tareas:

- Creación de textos con procesador de texto.
- Visitas a páginas webs y blogs.
- Creación de materiales propios como un blog o página web.
- Empleo de diccionarios o enciclopedias.
- Lectura, redacción y publicación de noticias, artículos de opinión y textos relacionados con la publicidad.
- Envío de trabajos a través del correo electrónico de los diferentes departamentos didácticos del centro.
- Uso de la Plataforma de la Junta de Castilla y León.
- Enseñar a hacer un buen uso de los materiales TICs y conocer los posibles peligros que se pueden encontrar en la red (cómo emplear las redes sociales sin peligro). Es vital inculcar a los alumnos que deben hacer un consumo responsable de Internet.
- En el Plan de Fomento de la Lectura contribuiremos especialmente desde las lecturas programadas por los departamentos de Biología y Geología, Física y Química y Geografía e Historia al desarrollo de la competencia en el

conocimiento y la interacción con el mundo físico. A través de esta competencia podremos conocer mejor y respetar el mundo que nos rodea, defendiendo su cuidado y el mantenimiento del equilibrio natural.

Para la adquisición de esta competencia fomentaremos:

- La lectura de textos relacionados con la ecología y el medio ambiente y trataremos de que nuestros alumnos adquieran un comportamiento responsable hacia la naturaleza y todo el contexto en general que nos rodea (pautas de comportamiento que se verán reforzadas en las actividades fuera del centro).

En el Plan de Fomento de la Lectura, para la adquisición de la competencia matemática se proponen libros que desde una dimensión lúdica contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y matemático.

-Propiciaremos la consecución de esta competencia:

- Con la lectura de libros y de textos.
 - Con la elaboración de esquemas y de mapas conceptuales.
- La lectura y el desarrollo de un hábito lector son claves en la educación de nuestros alumnos, porque la lengua es un instrumento fundamental no sólo para la adquisición de nuevos conocimientos, sino también para el pleno desarrollo de nuestras capacidades intelectuales y sociales. Con ellas fomentaremos la cultura emprendedora desde un punto de vista comunicativo de emprendimiento social a través del liderazgo, la iniciativa personal o la creatividad.

Contribuiremos a la consecución de esta competencia con:

- actividades de creación original de textos (composición y representación) y
- con las exposiciones de trabajos, tanto impresas como orales.

Dentro del Plan de Fomento de la Lectura las competencias básicas se van a trabajar a lo largo de todo el curso de una forma conjunta, ya que están interrelacionadas y, en ocasiones, la asimilación de una permite la consecución del resto (tal y como ocurre con la competencia lingüística o la competencia de aprender a aprender). Todos los departamentos con su propuesta de lecturas y de actividades van a contribuir en mayor o menor medida al desarrollo y la adquisición por parte del alumnado de las ocho competencias básicas.

7. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS –

Dirección y coordinación del Plan: Departamento de Lengua y Literatura.

Acciones de comunicación y difusión que se desarrollan: Las actividades realizadas se difunden a través de la página web del Centro, las RRSS, y en soportes físicos como la televisión de la entrada por medio de carteles informativos.

Preparación de materiales: Los materiales se configurarán en estrecha colaboración con los departamentos que lo hayan solicitado y que se vean implicados en distintas acciones dentro del Plan. Asimismo, los alumnos confeccionarán diferentes materiales en el transcurso de sus clases a petición del profesor cuando se estime oportuno.

Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas: La coordinación de equipos tales como el Equipo Directivo del centro, el coordinador de este Plan, el responsable de medios informáticos, el responsable del CFIE y el Jefe del Departamento de actividades extraescolares, junto con los profesores que estén implicados en actividades concretas, se hará informalmente, pues el contacto entre los miembros de esta comunidad educativa es estrecho y constante.

8. ACTIVIDADES

a) Dirigidas al alumnado:

Nuestro Plan de Fomento de la Lectura se desarrollará por parte de cada departamento didáctico del centro con actividades concretas dirigidas a la consecución de los objetivos propuestos, fomento del hábito lector y la comprensión lectora a lo largo del curso.

Todos los departamentos, a través de este plan, pretenden desarrollar cuatro tipos de técnicas lectoras a través de las distintas actividades que se proponen, su finalidad y destinatarios concretos:

- ✓ La lectura de exploración, consistente en una lectura superficial que se aproxima a un texto para reconocerlo y, si es interesante, proseguir con él.
- ✓ La lectura para búsqueda de datos, como medio de consulta para recabar información sobre un tema.
- ✓ La lectura detallada o crítica de un texto en profundidad, para analizarlo, comprenderlo, contrastar las opiniones que en él se viertan.
- ✓ La lectura como entretenimiento.

Actividades relacionadas con el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora en todas las áreas curriculares:

- Lectura obligatoria de obras y composiciones a lo largo del curso, tanto en formato impreso como en formato digital: Para evaluar la lectura eficiente se harán exámenes de lectura, fichas de lectura en donde se incluya la opinión del alumno sobre el texto leído o trabajos individuales sobre la obra pertinente.
- Lectura voluntaria de obras a través de bibliografías y recomendaciones del profesor.
- Lectura de una adaptación de El juicio de Paris de Luciano de Samósata y de otros textos de autores griegos y latinos
- Creación y composición de obras y textos a partir de los contenidos del currículo por parte del alumnado, y exégesis de textos propuestos por el profesor. Podrá aplicarse esta actividad a textos académicos (científicos, históricos, literarios...) a través de comentarios de textos, fichas de lectura, o a la creación original de textos por parte del alumnado tanto en los concursos que se convocarán a lo largo del curso como en las distintas actividades de talleres de creación literaria o escrita en general que cada materia pueda ofrecer.
- Asistencia a obras de teatro.
- Exposición y/o lectura de poesías realizadas por alumnos de 4º de la eso llevado a cabo por el Departamento de Francés.
- Comentario de técnicas propias de Geografía e Historia, incidiendo especialmente en el trabajo de comentario de textos de carácter historiográfico.
- Colaboración del Departamento de Francés en la actividad de Halloween de la biblioteca.
- Concurso de ilustración de un cuento de terror, coincidiendo con la fecha de Halloween, convocado por el Departamento de Inglés. Las obras de los alumnos se expondrán en paneles en la Biblioteca.
- Proyectos del Departamento de Inglés relacionados con las lecturas recomendadas.
- Explicación del funcionamiento de la Biblioteca escolar pensada para el alumnado de 1ºESO, mostrándoles las enciclopedias, los diccionarios enciclopédicos y los distintos tipos de diccionarios. Explicación de la CDU y su empleo, así como del uso del Diccionario de la RAE.
- Taller de caligrafía antigua: taller de letra carolingia o carolina (se les enseñará a algunos alumnos de 3ESO, que a su vez transmitirán sus conocimientos prácticos a alumnos de otros grupos).
- Uso de LEOCYL en el aula.

- Mejora de los “rincones lectores”, que cuentan ya con asientos cómodos, luz suficiente y una pequeña selección de libros para leer y tomar prestados.
- Sería conveniente supervisar y ampliar el catálogo de libros disponibles.
- Taller de materiales de escritura a lo largo de la historia.

Actividades relacionadas con las complementarias y extraescolares. (Relacionadas con la celebración de fechas significativas, actos orientados al fomento de la lectura y/ o con la realización de visitas programadas a bibliotecas, librerías, editoriales, rotativas de periódicos o similares).

- Lectura de textos relacionados con fechas significativas (Día de la mujer trabajadora, Día de la Paz, Día del Libro, etc.), así como efemérides literarias.

Actividades adaptadas para alumnos con necesidades educativas específicas. (En particular, las destinadas a los alumnos con necesidades educativas especiales y a los alumnos extranjeros)

- Representación de adaptaciones de obras literarias.

Para los alumnos con necesidades educativas especiales se propone:

- Trabajar con libros de lectura del nivel de competencia que tiene el alumnado (Primaria).

Para los alumnos inmigrantes se propone:

- Adquisición de libros bilingües.
- Adquisición de diccionarios bilingües.
- Adquisición de libros de países de habla hispana, de autores procedentes del lugar de origen de algunos de nuestros alumnos inmigrantes.
- Adquisición de juegos didácticos o tarjetas con iconos y en distintos idiomas que permita el uso de la biblioteca como recurso de aprendizaje del español.

b) Dirigidas a las familias:

- Mercadillo de libros.
- Adquisición de libros para padres sobre distintas capacidades.

C. Dirigidas al profesorado:

- Mercadillo de libros.
- Club de lectura. (Seminario del CFIE)

D. Actividades y estrategias diseñadas para favorecer la colaboración entre la familia / instituciones / organismos y el centro:

- La Asociación de Padres y Madres de alumnos lleva apoyando todo lo que tenga que ver con la lectura.

Pasamos ahora a citar las lecturas que recomiendan los distintos Departamentos didácticos:

INGLÉS:

El Deafo by Cece Bell (1ºESO)

The Witches by Roald Dahl (2ºESO)

The Boy in the Striped Pyjamas by John Boyne (3ºESO)

The Curious Incident of the Dog in the Nighttime by Mark Haddon (4ºESO)

Later by Stephen King (1º BACH)

The Perks of Being a Wallflower by Stephen Chbosky (2º BACH)

FRANCÉS:

Lectura de los libros obligatorios:

1º de la ESO: Voyage de rêve en France (Béatrice Job. Ed. Oxford)

2º de la ESO: Une étrange disparition (Juliette Blanche et Sarah Guilmault, Ed. Le Chat Noir)

3º ESO: Lupin. Le bouchon de cristal (Louis Pergaud, Ed. Le chat Noir)

4º ESO: Mr Ibrahim et les fleurs du Coran (E-E Schmitt, Coll. Magnard Classique)

1º de bachibac : La place de Annie Ernaux, de FOLIO y Stupeur et tremblements de Amelie Nobthom de Classiques Magnard.

2º de Bachibac : Mr Ibahim et les fleurs du Coran (Coll. Magnard Classique) y La vie devant soi (Ed. Folio).

BIOLOGÍA:

Lectura de artículos de divulgación de revistas científicas y prensa nacional e internacional.

1ºESO:

- Mi familia y otros animales, por Gerald Durrell.
- Vida, por Joana Santamans.

3ºESO:

- Nutre tu cuerpo, por Gaëlle Duret.
- Un muy breve viaje a través del cuerpo, por Bill Bryson, adaptado por Emma Young.

4ºESO:

- Mujeres de Ciencia, 50 intrépidas pioneras que cambiaron el mundo, por Rachel Ignotofsky
- Darwin y la evolución, por Paul Strathern.

1ºBACH:

- Sexo Salvaje, por Ricardo Moure.

2ºBACH:

Tenemos menos genes que un brócoli, y se nota, por Helena González Burón.

LATÍN Y GRIEGO

Cultura clásica 2º ESO: Dioses y héroes de la mitología griega de Ana M.ª Shua Ed. Loqueleo

Latín 1º bachillerato: En busca de una patria (adaptación de la Eneida) de Penélope Lively Ed. Vicens Vives

Latín 2º bachillerato: Aulularia de Plauto. Canto II de la Eneida de Virgilio. Algunos mitos de las Metamorfosis de Ovidio.

Griego 1º bachillerato: elegir una entre varias lecturas: Naves negras ante Troya (adaptación de la Ilíada) y Las aventuras de Ulises (adaptación de la Odisea) de

Rosemary Sutcliff Ed. Vicens Vives. Alguna tragedia de Eurípides. Alguna comedia de Aristófanes.

Griego 2º bachillerato: Edipo rey de Sófocles. Canto VI de la Iliada de Homero. Cantos IX y XII de la Odisea de Homero.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

1º ESO. Swindelles, Robert: Mitos y leyendas del Antiguo Egipto. Vicens Vives, 2017.

2º ESO. César Mallorquí: La Catedral. SM, 2005.

Hardy-Gould, Janet: Columbus's. First Voyage. Oxford Educación, 2013 (Sección Bilingüe)

3º ESO. Colombani, Laetitia: La trenza. Ed. Salamandra. Colección Narrativa. 2017.

4ª ESO. Katherin Kressmann Taylor: PARADERO DESCONOCIDO. RBA, 2013. G.Orwell: REBELIÓN EN LA GRANJA. ED. DESTINO.

1º Bachillerato. Primo Levi: Si esto es un hombre. Ed. Península, 2005. John Carlin: El factor humano.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA LECTURAS VOLUNTARIAS Y OBLIGATORIAS RECOGIDAS EN PROGRAMACIÓN

ITINERARIOS LECTORES

CURSO	ITINERARIOS LECTORES
1º ESO	<u>Fantasía</u> <i>Las aventuras del barón de Munchausen</i> – Bürger <i>El valle de los lobos</i> (Crónicas De la Torre 1) – Gallego <i>El león, la bruja y el armario</i> (Narnia) – Lewis <u>Mujer</u> <i>Diario de Ana Frank</i> <i>Mujercitas</i> – Alcott <i>Ana de las tejas verdes</i> – L. M. Montgomery
2º ESO	<u>Adolescencia</u> <i>Rebeldes</i> (S. Hinton) <i>Campos de fresas</i> (Sierra i Fabra) <i>Mentira</i> (Care Santos)

	<u>Misterio</u> <i>La ratonera</i> (Agatha Christie) <i>Marina</i> (Carlos Ruiz Zafón) <i>Las lágrimas de Shiva</i> (César Mallorquí) <u>Fantasía</u> <i>Historia interminable</i> (M. Ende) <i>El hobbit</i> (Tolkien) <i>Criaturas imposibles</i> (Katherine Rundell)
3ª ESO	<u>Ciencia ficción / Distopía</u> <i>Rebelión en la granja</i> - Orwell <i>20 mil leguas de viaje submarino</i> – Verne <i>Amigos robots</i> – Asimov <u>Aprendizaje / Adolescencia (con posibilidad de ampliación)</u> <i>El señor de las moscas</i> – Golding <i>Las aventuras de Tom Sawyer</i> - Twain
4ª ESO	<u>Adolescencia/Aprendizaje</u> <i>Antes de los 18. Antología de cuentos</i> (Selección Mercedes Chozas) <i>Persépolis</i> (Marjane Satrapi) <i>El diamante de Moonfleet</i> (John Meade Falkner) <i>Primera memoria</i> (Ana María Matute) <u>Terror</u> <i>Carrie o El resplandor</i> (Stephen King) <i>Antología de relatos de terror</i> (H.P. Lovecraft) <i>Cuentos de locura, de amor y de muerte</i> (Horacio Quiroga) <i>Frankenstein</i> (Mary Shelley) <u>España Guerra Civil/ Dictadura</u> <i>Historia de una escalera</i> (Antonio Buero Vallejo) <i>Los santos inocentes</i> (Miguel Delibes) <i>Las bicicletas son para el verano</i> (Fernando Fernán Gómez)

	<i>Réquiem por un campesino español</i> (Ramón J. Sender) <i>Entre visillos</i> (Carmen Martín Gaité)
PRIMERO BACHILLERATO	<u>Romántica</u> Jane Austen: - <i>Orgullo y prejuicio</i> (Jane Austen) - <i>Emma</i> (Jane Austen) <u>Identidad femenina</u> Maggie O'Farrell: ✓ <i>La extraña desaparición de Esme Lennox</i> ✓ <i>Hamnet</i> ✓ <i>Retrato de casada</i> Marta Jiménez. <i>Los nombres propios</i> <u>Distopía</u> Margaret Atwood, <i>El cuento de la criada</i> Ray Bradbury, <i>Fahrenheit 451</i>
LITERATURA UNIVERSAL	<u>Terror</u> <i>Drácula</i>, Bram Stoker <i>Otra vuelta de tuerca</i>, Henry James <u>Frente al poder o al destino</u> <i>Pedro y el capitán</i>, Mario Benedetti <i>Edipo Rey</i>, Sófocles <u>El amor</u> <i>Dafne y Cloe</i>, Longo <i>Pablo y Virginia</i>, Bernardin de Saint-Pierre <i>La hija del capitán</i>, Pushkin <i>Cumbres borrascosas</i>, Emily Bronte <u>Identidades plurales</u> <i>Identidades asesinas</i>, Amin Maalouf <i>Sula</i>, Toni Morrison <i>Dejar de decir mentiras</i>, Philippe Besson. <u>El humor</u> <i>Lisístrata</i>, Aristófanes <i>La cantante calva</i>, Ionesco <i>Aquí no paga nadie</i>, Dario Fo <u>Novela de aprendizaje</u> <i>Matar a un ruiseñor</i>, Harper Lee <i>El guardián entre el centeno</i> – Salinger <i>Retrato del artista adolescente</i>, James Joyce

LECTURAS OBLIGATORIAS DEL DPTO. DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 25-26

LECTURAS OBLIGATORIAS PRIMERO DE LA ESO

- *El príncipe de la niebla* (Carlos Ruiz Zafón)
- *Alicia en el país de las maravillas* (Lewis Carroll)
- *La increíble historia de la princesa y el dragón* (José Luis Alonso de Santos)

LECTURAS OBLIGATORIAS SEGUNDO DE LA ESO

- *Todo es máscara* (Rosa Huertas)
- *Consumir preferentemente* (Raúl Vacas)
- *Un marido de ida y vuelta* (Jardiel Poncela)

LECTURAS OBLIGATORIAS TERCER DE LA ESO

- *El oro de los sueños* (José María Merino)
- *El Lazarillo de Tormes* (edición adaptada de Vicens Vives)
- *El caballero de Olmedo* (Lope de Vega)

LECTURAS OBLIGATORIAS CUARTO DE LA ESO

- *Doña Perfecta* (Benito Pérez Galdós)
- *La casa de Bernarda Alba* (Federico García Lorca)
- *12 cuentos peregrinos* (Gabriel García Márquez)

LECTURAS OBLIGATORIAS PRIMERO DE BACHILLERATO

- *La Celestina* (edición adaptada de Vicens Vives)
- Selección de *El Quijote* de Miguel de Cervantes (edición a cargo de Blanca Ripoll Sintes) (Austral Educación)
- *Don Juan Tenorio* (José Zorrilla)

LECTURAS OBLIGATORIAS LITERATURA UNIVERSAL

- Selección de textos de la Antigüedad (Biblia, etc.)
- *Antígona* (Sófocles)
- *Hamlet* (Shakespeare)
- Selección de relatos de E.A. Poe.
- *Casa de muñecas* (Ibsen)
- *Metamorfosis* (Kafka)

LECTURAS OBLIGATORIAS SEGUNDO DE BACHILLERATO

- *Los pazos de Ulloa* (Emilia Pardo Bazán)
- *Niebla* (Miguel de Unamuno)
- *El camino* (Miguel Delibes)

9. EVALUACIÓN DEL PLAN LECTOR

La evaluación del Plan de Lectura se realizará a final de curso tal y como establece la Junta de Castilla y León en su "Informe de evaluación final"

10. PLAN DE BIBLIOTECA

Sin duda, la biblioteca es el corazón de todo aprendizaje individual o grupal. A ella nos dirigimos para buscar libros de lectura, pero también para elaborar trabajos a través del libro físico y de las nuevas tecnologías.

Si bien la literatura nos invita a imaginar lo que sucedió en tiempos pasados o futuros, la historia mira al pasado para intuir las consecuencias que pueden traer nuestros actos en el futuro y necesitamos conocer el arte pasado para evolucionar hacia nuevas concepciones artísticas. Las ciencias naturales, la física, la química nos descubren los misterios de nuestro mundo y las matemáticas, la tecnología y la informática avanzan para mostrar el camino del progreso.

Todas las materias están representadas en los fondos de nuestra biblioteca, listos para ser consultadas. Sin información, no hay opinión libre y veraz, y esa la podemos buscar en los libros, los diccionarios y las enciclopedias. Con toda la información que cada alumno adquiera (de manera guiada, en un principio, pero cada vez más autónoma) podrá hacerse su propia visión del mundo, fomentar su creatividad y desarrollar su espíritu crítico.

Es nuestra biblioteca un lugar de encuentro de los distintos Departamentos didácticos de nuestro Centro, desde donde se promueve la cooperación y la convivencia. Concebimos la biblioteca como un espacio de expresión cultural y artística. No solo nos ceñimos al ámbito lingüístico. El aprendizaje del alumno se ve reforzado si ve que su trabajo es recompensado con un reconocimiento por parte de sus compañeros y profesores y una presentación del mismo creativa y distinta. Ese es el motivo por el cual consideramos imprescindible la coordinación de los distintos departamentos en la elaboración de proyectos y actividades.

a) DESCRIPCIÓN

Su emplazamiento es privilegiado y no presenta barreras físicas para personas con dificultades de cualquier índole (discapacidad). Está situada en la planta baja, en el entorno de los despachos de la Jefatura de Estudios y del Dpto. de Orientación, al final del pasillo de las aulas de los primeros cursos de ESO. Ello significa familiaridad y cercanía espacial (y simbólica) del lugar destinado al préstamo, estudio (recreos), etc.

Además, sus características (claridad, espacio rectangular, mesas, terminales con ordenadores, etc.) generan un clima y una buena predisposición en el alumnado, una vez que acude a la biblioteca del centro.

El catálogo está digitalizado con el sistema Abies. En el entorno del programa LeoTic, se implementó la consulta del catálogo de la biblioteca a través de la página web del centro. Se facilitó, además, el acceso a distintos fondos oficiales de lecturas digitales.

Nuestra biblioteca dispone de un fondo aceptable de libros. Tenemos libros correspondientes a todas las secciones de la CDU. Lógicamente, al tratarse de una biblioteca escolar cuyo objetivo fundamental es desarrollar el hábito lector de alumnos con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años, el mayor volumen de libros corresponde a la narrativa juvenil, atendiendo tanto a los clásicos juveniles, adaptados y originales, como a los nuevos escritores, y el desarrollo en clave narrativa, principalmente, de temas que aluden y desarrollan problemáticas actuales relacionadas con todos los ámbitos (escolar, personal, familiar, grupal...).

Respecto al material audiovisual, contamos con un interesante, pero escaso fondo de películas, tanto en formato de VHS como en DVD. En sus títulos se mezclan las grandes películas del cine clásico con películas de actualidad. Los criterios de la selección han sido la calidad, que transmitan contenidos que contribuyan a la formación humana, moral y cívica de nuestros alumnos, y que sean adecuadas para sus edades. Asimismo, contamos con una serie de películas documentales sobre el mundo natural, y con algunos vídeos de obras teatrales. La biblioteca cuenta con revistas y periódicos.

Asimismo, cuenta con un equipo de sonido, pantalla, pizarra digital y tres ordenadores a disposición de los alumnos. Estos últimos tienen conexión a Internet. Disponemos, además, de otro ordenador para uso de los bibliotecarios y del profesorado de guardia.

b) NORMAS DE BIBLIOTECA (HORARIOS, PRÉSTAMOS Y DEVOLUCIONES...)

a) Normas generales de uso de la biblioteca escolar

- Dentro de la biblioteca escolar, se deberá mantener una conducta adecuada y guardar silencio, en beneficio de todos los usuarios.

- No está permitido el consumo de alimentos o bebidas, al objeto de salvaguardar la integridad física de los bienes materiales existentes en la biblioteca escolar.

- No está permitido el uso de teléfonos móviles (deberán estar apagados o silenciados) u otros dispositivos electrónicos, sin la autorización y supervisión de la persona adulta responsable.

- Se deberán tratar los fondos existentes de manera cuidadosa. En este sentido, se colocarán correctamente en su ubicación original, una vez consultados. Si un libro u otro material no está en perfecto estado, antes de ser usado, el alumno deberá comunicarlo a la persona adulta responsable.

- Se deberá cuidar de las instalaciones. En este sentido, antes de abandonar la biblioteca escolar, se deberán dejar las mesas limpias y las sillas ordenadas

b) Normas específicas sobre el servicio de préstamo de los fondos existentes en la biblioteca escolar

-El préstamo realizado es personal e intransferible, por lo que el alumno usuario no podrá ceder el material prestado a otras personas.

-Todos los fondos bibliográficos, fonográficos y videográficos son susceptibles de ser prestados, pero algunos podrán ser excluidos del préstamo o sometidos a un régimen de préstamo restringido, por diferentes razones. De forma general, quedarán excluidos del préstamo los siguientes materiales: guías, atlas, enciclopedias, tomos sueltos de obras unitarias, diccionarios u otro tipo de material de especial singularidad o fragilidad.

-La duración del préstamo de libros será de 15 días naturales y prorrogables por otro periodo.

- Al finalizar el curso escolar, en el mes de junio, todos los fondos prestados deberán ser devueltos por los alumnos prestatarios, aunque no haya finalizado el período ordinario del préstamo.

- El material prestado deberá ser devuelto en perfectas condiciones.

c) HORARIO:

La biblioteca permanece abierta de lunes a viernes de 8:15 a 14:25 horas. El horario de préstamos es de lunes a viernes durante la hora del recreo.

d) FUNCIONAMIENTO:

Los profesores consignan en su horario periodos dedicados a la biblioteca. Además, durante el recreo se establecen turnos de profesores para atender a las necesidades de los alumnos, entre ellas el préstamo de libros. En general, la biblioteca se utiliza como sala de estudio, consulta y préstamo. Nos proponemos dinamizar el uso de la biblioteca como sala de consulta para la preparación de trabajos, y también como lugar para su exposición pública.

e) LAS BIBLIOTECAS DE LOS DEPARTAMENTOS:

Cabe señalar que los departamentos recogen, sobre todo, libros de texto, referencia y consulta, especializados según la materia. Respecto a los libros de lectura, la mayoría se encuentran centralizados en la biblioteca a disposición de los lectores.

f) ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA.

- Continuación del proceso de informatización de fondos de acuerdo con el programa ABIES.
- Préstamo de nuevos fondos.
- Continuación de la adquisición de nuevos fondos: colecciones juveniles para alumnos de primer ciclo.
- Difusión de noticias de carácter cultural: Premio Nobel, Premio Cervantes (con carteles informativos y textos de los autores). Homenajes a escritores, pensadores, artistas, fundaciones culturales; presentación y difusión de libros, discos y películas.
- Información de las conferencias, exposiciones, conciertos, representaciones teatrales, semana de cine, feria del libro y otras actividades que se celebran en nuestro entorno más cercano.
- Actividades de búsqueda de información bibliográfica dentro de las materias que lo estimen pertinente.
- Actividades que complementen la actuación docente en cualquier materia

11. RECURSOS NECESARIOS.

a) Recursos humanos:

- Internos
 - Profesor encargado y responsable de la biblioteca con el tiempo necesario para el funcionamiento cotidiano y con la consiguiente dotación horaria.
 - Profesorado que tiene consignado en su horario horas de biblioteca.
 - Profesorado que voluntariamente se ha ofrecido a participar y favorecer la consecución de estas actividades.
 - Departamentos didácticos.
 - Coordinadora de las actividades del Plan de Fomento de la Lectura.
 - AMPA
 - Equipo directivo.
- Externos
 - Ayuntamiento.
 - CFIE
 - Librerías de la zona.

- Bibliotecas del entorno.
- Otras instituciones.
- Recursos materiales:
 - Para la actualización del material de consulta y adquisición de novedades de narrativa juvenil en español, inglés o francés y fondos audiovisuales hace falta una partida presupuestaria para la biblioteca con la que, dadas las circunstancias económicas, no contamos en la actualidad.
 - Se hace necesaria una impresora en la biblioteca.
- Recursos organizativos del centro:
 - Por otra parte, como ya se ha señalado, se han organizado guardias de biblioteca durante los recreos, para facilitar el préstamo a los alumnos y supervisar el correcto funcionamiento de las instalaciones.

h) OBJETIVOS PARA EL PRESENTE CURSO

1. MATERIALES

- 1.1. Incrementar los fondos de la biblioteca.
- 1.2. Adquirir nuevo mobiliario y el material de oficina (Impresora, pegatinas...)
- 1.3. Colocar un buzón de sugerencias.

2. DE FUNCIONAMIENTO

- 2.1. Actualizar las fichas de los alumnos.
- 2.2. Catalogar las nuevas adquisiciones.
- 2.3. Limpiar la estancia en su totalidad.
- 2.4. Reestructurar los fondos de la biblioteca juvenil por edades.
- 2.5. Reorganizar la hemeroteca.
- 2.6. Crear un mapa orientativo de la biblioteca para un mejor reconocimiento de los fondos por parte de los alumnos.
- 2.7. Reorganizar las estanterías y los fondos con el fin de obtener una mejor distribución de los mismos en la sala.

2.8. Etiquetar las distintas secciones con un código de colores, asignando un logo a cada sección.

2.9. Difundir libros de lectura y revistas de interés para el alumno a través del boletín de carteles en el expositor.

2.10. Difundir las mejoras y las actividades de biblioteca a través de la web del instituto, las RRSS y de la radio del Centro.

3. DE CARA A LOS ALUMNOS

3.1. Fomentar el uso de la biblioteca desde los departamentos didácticos para la realización de trabajos individuales y en equipo.

3.2. Atraer a los alumnos hacia la biblioteca mediante actividades académicas complementarias y extraescolares.

3.3. Promocionar las producciones académicas de los alumnos (literarias, científicas, etc.) a través de la biblioteca mediante concursos o exposiciones con el fin de enseñarles que su trabajo se valora y animarlos a seguir participando activamente con la biblioteca.

3.4. Utilizar la biblioteca de manera activa como fuente de información y disfrute, no sólo como espacio de estudio.

3.5. Realizar una actividad a principio de curso a los alumnos de 1º de ESO con el fin de que conozcan mejor las instalaciones y realicen una pequeña aproximación a la biblioteca y al sistema de la CDU.

i) ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL PRESENTE AÑO.

Las actividades que voy a exponer a continuación son de fácil realización y no precisan gran financiación. Pueden colaborar en ellas los departamentos didácticos que quieran colaborar. Por otra parte, concentraremos dichas actividades en el primer y segundo trimestre y evitar que coincidan con la época de exámenes. En algunos casos, como en el caso de las de los diccionarios y algunas exposiciones, estas actividades se pueden realizar dentro del horario lectivo como una parte del desarrollo del temario.

Para todo el Centro:

o Concurso para crear una mascota de biblioteca.

o Recital de poesía y música compuestas por mujeres. “Tan iguales, tan distintas”.

o Celebración de “cumpleaños” de figuras de cómic (Mafalda, Astérix, Tintín) a través de carteles y power points informativos.

- Exposiciones en la Biblioteca o en los tablones de los pasillos de trabajos, ilustraciones y diversas creaciones (como los paneles del Día Europeo de la Lenguas) por parte de alumnos y profesores, para fomentar la difusión de textos creados por autores conocidísimos y cercanos y que supongan un “anzuelo” para el lector fortuito y curioso.
- o Exposición de un romancero, sobre todo a cargo de los alumnos de 3º y 1º de Bachillerato.

Para 1º ESO:

- o Actividad de conocimiento y uso de los distintos tipos de diccionarios.
- o Explicación de la CDU y actividad de búsqueda de los duendes de la biblioteca.
- o Cuentacuentos de terror en Halloween en colaboración con el Departamento de Francés.
- Exposición de microrrelatos en soportes extraños realizados por nuestros alumnos.

Para 3º ESO:

- o El scriptorium.
- o Exposición de un periódico
- Taller de materiales de escritura a lo largo de la historia.

12. EVALUACIÓN DE LA BIBLIOTECA

¿Se han cumplido los objetivos que se establecieron para la Biblioteca en el presente curso?	
¿Diríamos que se ha realizado una gestión de préstamos y	

catalogación eficientes que responden a las necesidades de los alumnos?	
¿Ha promocionado y difundido cultura a través de sus actuaciones?	
¿Ha existido colaboración entre los distintos departamentos en el diseño y elaboración de las distintas actividades?	
¿Cómo ha sido la participación de los alumnos en las acciones de Biblioteca?	